EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 17 de Marzo de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.853

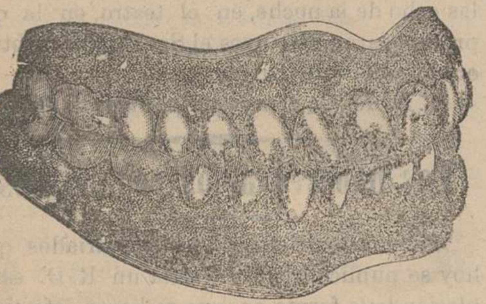

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Construcción de dentaduras artificiales desde **30 duros** en adelante, confeccionando, á precios módicos, las mismas en cautchuc, oro, plata, platino, aluminio y celuloide; las cuales se garantizan tanto por sus buenos resultados, como por su perfecta masticación.

Empastes, amalgamas y orificaciones.

Las extracciones, por difíciles que sean, se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR**, aplicando los mas modernos anestésicos, cuyos resultados sorprendentes.

Horns de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

Comercio de novedades

de

Felipe V. Puertas

MAYOR PRAL., 96

Junto á Don Ventura del Olmo

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido en lanas para vestidos, armures negros, mantillas, toallas de blonda y encaje, velos, mantos, merinos, y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que más barato vende.

Traspaso

Se hace de una fábrica de jabones, situada en esta capital; lleva bastantes años trabajando y está muy acreditada.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, á 32 céntimos litro, en la bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral., núm. 230.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Marzo de 1899.

Sr. Director:

La nota de actualidad es la huelga de cocheros, comenzada á las seis de esta mañana.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, ningún incidente importante ha hecho precisa la intervención de las autoridades, ni la huelga se ha notado sino en la desanimación de casi todos los *puestos* de carruajes de alquiler; pues algunos quedan sin duda porque los coches están servidos por sus mismos dueños.

Sin la disminución del ruido que al marchar hacen los coches en las calles y plazas y sin los anuncios de la prensa la huelga no hubiera sido notada hoy en Madrid sino por aquéllos que hubieran buscado inútilmente carruaje.

Los huelguistas y patronos no han tenido «choques» y las autoridades superiores (gobernador y alcalde) muéstranse estrictamente imparciales y dispuestas á mantenerles en sus respectivos derechos.

—

Esta mañana á las diez tuvo lugar el entierro del acaudalado senador vitalicio D. Martín Estéban, marqués de Torrelaguna.

En la fúnebre comitiva, muy numerosa, figuraban personas de gran riqueza y posición social.

—

La nota política no cabe negar que resulta hoy muy favorable al Gobierno.

Sus acuerdos del Consejo de ayer, no puede negarse que cumplen fielmente el programa que el Gabinete hizo público, por labios de su presidente.

La convocatoria de Cortes, haciendo las elecciones generales antes que las municipales y sin prepararse la máquina, como era costumbre, con separación de Ayuntamientos, suspensión de concejales, traslado de jueces y cambio completo de personal administrativo, supone un acto de sinceridad, valor y desinterés sin ejemplo y muestra deseos verdad de hacer política nueva y cambiar anticuados y desacreditadísimos procedimientos.

El pago de los repatriados es un acto de justicia, no por esto menos digno de aplauso, y por la celeridad conque el plan se ha puesto en práctica mereeen grandes elogios los ministros de la Guerra y Hacienda, principales autores de tan equitativa resolución.

Por último, el acuerdo de que (fundándose en el artículo 54 de la Constitución) ratifique la reina el Tratado en cuanto las Cortes ssean disueltas, traduce en hecho la teoría sentada en el Parlamento por el partido gobernante.

El de ayer fué un buen día para el señor Silvela y sus compañeros de Gabinete.

El Consejo de hoy, en síntesis, puede decirse que ha sido el discurso del señor Silvela, y éste, á la vez, síntesis del Consejo de anoche y justificación razonada de la conducta del Gabinete. No obstante la sinceridad electoral, que será absoluta, según ha dicho el Sr. Dato, el gobierno cree que el país ha de proporcionarle mayoría en las Cortes.

—

Después se reunieron los ministros en Consejillo y acordaron los siguientes nombramientos:

Director de carabineros, general Sánchez Mira; de la Guardia civil, general Dabán; y Presidente del Supremo de Gnerra y Marina, el general Azcárraga, quedando de cuartel el general Gamir.

—

El acuerdo del Consejo de ministros de anoche, relativo al pago de sus ajustes á los repatriados, ha producido excelente efecto en la opinión, sobre todo—claro está—á los que no pensaban cobrar tan pronto y ahora percibirán todo ó gran parte de lo que se les adeudaba.

Esa alegria subirá de punto cuando sepan que no son cinco pesetas (como anoche dijeron todos los periódicos y telegrafiaron todos los corresponsales) sino cinco pesos por cada mes de campaña, lo que perciberán esos servidores de la patria.

Justo es elogiar al gobierno y especialmente á los Sres. Polavieja y Villaverde, por el acuerdo á que me refiero. También merece ser consignada la conducta de la casa de los Sres. Urquijo y Compañía, que dió toda clase de facultades para la operación financiera, consistente en un anticipo ds 35 millones de pesetas, con 5 por 100 de interés y garantía de Deuda interior.

—

A casa del Sr. Sagasta han acudido hoy muchos de sus correligionarios para recibir instrucciones antes de la próxima campaña electoral.

Tambièn han visitado al jefe del partido liberal algunos tenientes alcaldes de Madrid, quienes se verán obligados á renunciar sus varas, dada la imposibilidad de luchar con el alcalde, el gobernador y el gobierno.

—

A última hora recibo un telegrama de Vigo, dando cuenta de haber llegado á aquel puerto el vapor *Serra*, de la matrícula de Biloao, con fuego a bordo.

Le han socorrido algunos botes de la escuadra inglesa de instrucción que precisamente acababa de llegar á Vigo.

MENCHETA.

DE FILIPINAS

La semana próxima, según telegrafía al *Globe* su corresponsal en Washington, comenzará el general Otis un movimiento ofensivo en toda la línea alrededor de Manila y principalmente sobre Malolos.

Tomarán parte en la operación 25.000.090 hombres y el resto quedará de guarnición en Manila y en los barrios bajos.

Antes de emprender, sin embargo, estas operaciones de guerra, la comisión americana nombrada por Mac Kinley, la cual se halla alojada frente á los depósitos de agua de Malate, tratará de llegar á un arreglo pacífico con los jefes insurrectos de Malolos.

Los filipinos, por su parte, quienes se hallan muy al corriente de las intenciones de sus antiguos aliados, ejecutan trabajos de defensa en toda la línea de combate.

Los últimos encuentros demuestran que los insurrectos han recibido nuevcs aprovisionamientos de armas y de pólvora sin humo.

El miércoles por la mañana una escaramuza de la vanguardia dió origen á un combate en toda la línea.

La brigada de Hale reforzada por dos batallones de infantería, tuvo que marchar apresuradamente de Santolan sobre Mariguina, donde se habían concentrado numerosos rebeldes, haciendo caer en una emboscada á una compañía de voluntarios de Oregón.

Los filipinos no se batieron en ret rada hasta que llegó la brigada del general Wheaton en socorro de las fuerzas del general Hale.

—Lo respetaré, ya que no puedo haceros hablar.

Ahora, si gustais, nos reuniremos con el herido.

D. Nuño, sin responder, apretó los hijares de su caballo y partió al galope, seguido del moro, que á pesar de su edad, hizo ver que aún no le habían abandonado la agilidad y soltura de sus primeros años.

La comitiva había andado un largo trecho mientras D. Nuño y Benahatin sostenían el debato de que nos hemos ocupado; pero como los caballos que montaban eran de buena raza, no tardaron en darle alcance antes de hacer su entrada en Sevilla.

D. Alvaro, ocupado en cuidar de su amigo, que llevaba cojido entre sus brazos para que no le molestase tanto el movimiento de la litera, no había advertido la separación de D. Nuño y del moro: y así es, que nada le preguntó cuando se acercó para ver si el enfermo iba cómodamente.

—Os dejo por ahora, le dijo después de dirigir una ojeada al interior de la litera; vuestro escudero Beltrán vendrá á ocupar mi lugar al lado de Raimundo.

conoció que estaba demasiado diestro en el arte del disimnlo ó que trataba de engañarle con una promesa que más tarde dejaría de cumplir.

—Y no dareis hoy esa orden? le preguntó en tono de duda.

—Dentro de dos horas.

Estas palabras tranquilizaron á Benahatin.

—Señor, le dijo; vuestra generosidad me obliga á desvanecer los temores que habeis abrigado respeto á ese joven. A pesar de la orden que vais á darme, sereis dueño de disponer de su persona, y de llevarle á donde os plazca; pero en el momento que yo me presente y os diga. «Quiero á Raimundo.» ¿Me lo entregareis?

—Os lo he ofrecido y cumpliré mi palabra.

—Mas os diré, señor. Hoy es imposible que pueda revelaros los motivos que hacen necesaria la gracia que os he pedido, pero si deseais conocerlos, ya os llamaré ese dia y acompañareis á Raimundo.

—Lo haré, Benahatin, porque le amo.

—Y en el interin ¿respetareis mi silencio?

—Pues ahora elejid. Si me dais la orden que os he pedido, sereis socorrido; pero si me la negais, mientras que animado por la venganza corrais al encuentro del bastardo, el rey de Granada asolará vuestros campos, y destruirá vuestras fortalezas.

D. Nuño apretó los puños desesperado, mientras que el espantoso crujido de sus dientes, y la mortal palidez que su rostro hicieron estremecer al moro, á pesar del poder que sobre él ejercía en aquel momento.

—Y si ahora le hago pedazos entre mis manos, ¿quién aconsejará al rey de Granada? exclamó diriginédole una mirada furibunda.

—Yo: respondió el moro con tono resuelto?.

—Tú, desgraciado.

D. Nuño, ciego de cólera echó mano á la espada, dispuesto á enterrarla en el pecho del moro que le provocaba con tanta audacia; pero un momento de reflexión fué suficiente para devolverle toda su serenidad. En medio de su arrebato, conoció que el rey de Granada jamás llegaría á perdonarle

M.C.D.2022

Los despachos, de origen americano, dicen que estos solo tuvieron dos heridos, y que los tagalos tuvieron 30 muertos y muchos más heridos.

Los comisionados del general Ríos han regresado de Malolos, habiendo fracasado, al parecer las negociaciones.

Aguinaldo pide siete millones de pesos por la libertad de los prisioneros españoles y los españoles solo ofrecen dos.

De no aceptarse esta condición, exige el dictador tagalo la entrega de armas y municiones y el reconocimiento por España de la república de Filipinas.

DE INTERÉS GENERAL

Ampliamos la noticia que nos comunicó ayer por telégrafo nuestro corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, relativa al incidente ocurrido al vapor *Catalina*, con los siguientes detalles que publica *La Correspondencia de España*:

Barco perdido

Dicen de Valencia por teléfono que el vapor mercante *Catalina* ha embarrancado frente á Perelló.

Habia pasado cincuenta y dos horas en la boca del puerto, intentando varias veces penetrar en la dársena, siéndole imposible.

El capitán equivocó la maniobra y se apoderó el viento del barco, arribando á la playa de Perelló.

Las escenas entre los pasajeros, fueron horrorosas. Muchas personas se arrojaron á los salvavidas, siendo los botes insuficientes para tanto pasaje.

El segundo oficial, Sr. Sala, portóse valerosamente, tranquilizando los ánimos y evitando que muchos se arrojaran al mar.

El *Catalina* se acostó sobre babor, inundándose los camarotes y deteriorándose los equipajes.

Una señora francesa, con cinco hijos, arrodillada sobre cubierta, se encomendaban á Dios, creyendo llegado el fin de su vida.

La noche fué terrible.

Ignoraban los pasajeros donde estaban.

No hubo necesidad de emplear los salvidas, pues la tripulación tranquilizó al pasaje.

Los vecinos de Perelló y los carabineros acudieron con botes, trasladando al pueblo muchas familias, que alojaron convenientemente.

Este comportamiento es objeto de generales aplausos.

Han resultado heridos y magullados varios pasajeros del *Catalina*.

Varios lanchones han salido para prestar auxilio y remolcar el barco.

Los trabajos practicados hasta ahora han resultado inútiles.

El barco está hundido en la arena.

Apenas baje el mar, quedará aquél en seco.

El *Catalina* fué construido en 1893, siendo los armadores C. Connell, de Glascow.

Es de la matrícula de Cádiz, de Pinillos; su tonelaje 4 796; piés de eslora 414; de manga 48; de puntal 213; caballos de fuerza 452; calado 24 pies.

Habia de cargar en Valencia 5.847 bultos para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Ponce, Mayágüez, Habaaa, Matanzas y Veracruz.

El capitán D. Abilio de Ugarte, mandaba por primera vez el barco.

Antes fué capitán del *Pío IX*.

El *Cataliaa* fué el segundo barco apresado por los yankis.

Representación del comercio ante las Cámaras

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha celebrado una reunión en el Hotel de París, según leemos en la prensa de la Corte, para tratar el problema electoral, prevaleciendo el criterio de respetar á las Cámaras que, rouniendo elementos para ello, piensan presentar candidatos propios.

Donde esto no sea posible, parece que se exigirá a los candidatos políticos declaraciones expresas en favor del programa de Zaragoza, en cuyo caso se apoyará á los candidatos que le acepten.

Por último, se acordó que todo lo relativo á elecciones, será objeto de una detallada circular redactada por la comisión permanente.

Dicha circular se publicará después de la disolución de las Cortes.

La Comisión se dirigió después al Ministerio de Hacienda, donde celebró una larga conferencia con el director general de Aduanas, tratando de extremos de gran importancia para el comercio.

El de más interés y que ocupó más tiempo á los conferenciantes, fué el relacionado con la introducción fraudulenta de trigos por Barcelona, cuyo punto fué tratado con el director general de Aduanas, por haberlo solicitado así de la Comisión permanente, los comerciantes de Medina del Campo.

El cadáver de Villaamil

Un despacho de Santiago dá cuenta de haber sido encontrado recientemente, entre las rocas próximas al Morro, el cadáver de un marino atado á un sillón. Reconocido dicho cadáver, se ha comprobado que es del capitán de navío Sr. Villaamil.

Ha sido trasladado al arsenal.

Al reclamar los alcances que se les adeudan los repatriados pertenecientes á Béjar; han manifestado el propósito de ceder parte de ellos para que el Gobierno los acumule á la cantidad exigida por los tagalos por la libertad de los prisioneros filipinos.

Digna del mayor elogio es la honrada conducta de estos valientes hijos de la patria.

El traje que dignifica

Ha fallecido en la corte el opulento capitalista señor marqués de Villamejor á la avanzada edad de 91 años, dejando un capital de más de veinte millones de duros.

El marqués de Villamejor deja tan respetable *fortunón* debido á su trabajo.

He aquí un detalle de la educación que su padre le legara.

Cuando joven fué enviado por su padre á la Universidad politécnica de Lieja (Bélgica) le entregó dos baules, uno con el equipo del obrero de bombacho, y el otro con el de etiqueta de frac, y le dijo:

Ahí tienes dos baules, el del obrero te dignificará, el de etiqueta es muy fácil que te degenere.

El señor marqués de de Villamejor trajo á su vuelta de Lieja intacto el baul del frac.

Reformas en Guerra

Con este título publica *El Correo* las siguientes líneas:

«Como tanto se ha hablado estos días de los propósitos del general Polavieja, atribuyéndole el pensamiento de elevar el contingente del ejército á 300 000 hombres, hemos procurado enterarnos de lo que hubiera de cierto en ello, y según nuestros informes, el ministro de la Guerra no se propone por ahora llevar á cabo una transformación radical del ejército, atendiendo al corto plazo que media hasta el 31 de Marzo, fecha en la cual, según acuerdo del Consejo de ministros, deben encontrarse en Hacienda los presupuestos parciales de los departamentos ministeriales.

El general Polavieja está procediendo en la actualidad al estudio del proyecto de presupuesto que dejó ultimado el general Correa, con objeto de ver las modificociones de que éste es susceptible, pero siempre dentro de la organización actual.

Entre las modificaciones principales que es posible contenga el nuevo presupuesto, se encuentra la creación de los terceros batallones, para lo cual el general Correa dejó hechos estudios al abandonar el ministerio.»

Una desgracia

Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Baeza á Almería, celebrábase el miércoles último en la plaza de toros de la últtima de dichas poblaciones una corrida de toros, estando encargados de la lidia «Machaquito» y «Lagartijo»

Uno de los toros «escupió» el estoque y este fué á caer en el tendido, hiriendo en la yugular á un espectador que falleció poco después.

La desgracia impresionó profundamente á cuantos asistían á la fiesta.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 18 de Marzo:

Socios, D. David Rodríguez y D. Aquilino Pérez.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta estación 34 repatriados. Se les dieron 6 tazas de caldo, 10 vasos de leche, 6 copas de Jerez con bizcochos, 2 sellos de quinina y 2 de bismuto.

SOLDADO FALLECIDO

Anteayer falleció en el Hospital el repatriado del Regimiento de Isabel II Julián Benito Pérez, natural de Osorno (Palencia).

Fueron sus restos conducidos al Cementerio por los camilleros militares, presidiendo el duelo los socios señores D. Gregorio Martínez, D. Nazario Vázquez, D. Segudo Ortíz y D. Mariano Calvo.

La Cruz Roja pagó el ataud para este soldado y D. Luis Ruipérez facilitó gratuitamente seis hachas para el acompañamiento.

Á LOS REPUBLICANOS

El Comité del partido republicano de Palencia, invita á sus correligionarios de esta capital y de la provincia, para que asistan á la velada que se celebrará mañana sábado á las ocho de la noche, en el teatro, en la que pronunciarán discursos el Sr. Taladriz y otros oradores de este partido.

P. A. del C., el secretario, *Juan A. Gullón*.

Los haberes á los repatriados

Podemos adelantar á los repatriados que hoy se publicará en la *Gaceta* un R. D. estableciendo la forma en que se harán efectivos los alcances á los repatriados del ejército de Cuba y Filipinas y cuyo extracto de las disposiciones publicamos á continuación:

«Artículo 1.º Se pagarán en metálico integro é inmediatamente sus alcances á todos los que las tengan liquidados y presenten sus abonarés al de servicios en campaña mantenidas desde Marzo de 1895 en aquellas Islas.

Art. 2.º A los soldados y clases cuyos alcances están pendientes de liquidación, se les entregará tambien inmediatamente la cantidad que á favor de cada resulte al respecto de 5 pesetas por mes en campaña si lo aceptan como saldo definitivo de sus liquidaciones.

Art. 3.º Los que se hallen conformes con el medio de saldar desde luego sus créditos determinado en el artículo 2.º lo solicitarán del ministerio de la Guerra en el plazo de tres meses y los demás conservarán todos los derechos que les corresponden para cuando se termine sus respectivas liquidaciones.»

En virtud de las anteriores disposiciones no tardarán en entregarse á los que defendieron con heroismo nuestra bandera allende los mares, con lo cual podrán mitigar en parte la precaria situación en que a gunos se encuentran.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico los Ayuntamientos de Gozón, Villamediana, Dueñas y Villasarracino.

El *Boletín Oficial* de hoy publica el Real decreto del Ministerio de la Gobernación, reformando el Reglamento de las Juntas provincia es de Beneficencia.

Por la Fábrica Militar de Harinas de Valladolid, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 5 de Abril próximo, para la adquisición de harina con destino á dicha fábrica.

Artículos de consumo

El precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Febrero último, fué el siguiente:

---

la muerte de su mejor amigo, y para vengarla olvidaría los tratados de amistad, y entraría en Castilla llevando la muerte por todas partes. Este temor reconcilió en un instante á D. Nuño con el moro.

Benahatin, mientras duró aquel arrebato, permaneció impasible, y solo cuando vió el movimiento que hizo el caballero para desnudar su acero, echó mano al pecho y dejo asomar la punta de un afilado puñal, que volvió á ocultarse en el momento que aquel dió muestras de haber desistido de su intento. El moro no tardó en conocer la causa que le obligaba á ahogar su cólera, porque nada podía ocultarse á su astucia, mas no por eso dió señales de haberla comprendido.

—Benahatin, dijo D. Nuño; si apreciais en algo vuestra vida, no volvais á arriesgarla como ahora para amenazarme con un peligro, ¿lo entendeis? Si, cuando proscripto, y mendigando los auxilios de los más desgraciados no doblegué mi frente orgullosa ni aún delante de los reyes, con menos razón lo haré ahora que soy libre y poderoso por mis riquezas. La guerra ó la trai-

ción podrán vencerme; pero hacerme temblar, nunca!... ¿Lo ois, Benahatin?

El moro, sin responder, contempló con asombro aquel rostro marcial, animado por el fuego del entusiasmo. Jamás había aparecido D. Nuño á su vista rodeado de tanta majestad y grandeza. En aquel momento había olvidado su papel de D. Nuño de Castro para tomar el que le pertenecía.

El moro, subyugado á su pesar, no acertó á responder.

El caballero prosiguió:

—Quiero sin embargo, demostraros que como buen castellano soy agradecido en demasía. Me habeis prestado un servicio muy grande en verdad; pero mayor es la recompensa que por el exijís. Me habeis pedido una orden que puede dar la muerte á un desgraciado que había tomado bajo mi protección. Vos sabeis cuanto me cuesta el concedéroslo... Pues bien, hoy la tendreis. ¿Estais satisfecho?

El moro por única respuesta fijó su mirada inteligente en el semblante del caballero, y viendo que no cambiaba de aspecto

—Mucho os debemos, D. Nuño, respondió el joven con acento conmovido. ¿Y vendreis á vernos alguna vez?

—Todas las noches mientras permanezca en Sevilla, respondió D. Nuño; pero aun cuando llegue á ausentarme, queda á vuestro lado mi amigo Sanabria que también os ama.

—Mucho, D. Nuño: después de vos, es la persona que más amamos Raimundo y yo.

—Me place, D Alvaro. Men Rodríguez es digno de vuestro cariño, y sabrá recompensarlo velando por vosotros cuando yo me halle ausente.

Dicho esto, D. Nuño apretó la mano de su joven amigo y se separó de la litera para encargar al moro que no le abandonase un momento, pues creía que solo su ciencia podría salvarle la vida.

—Nada temais, respondió Benahatin con una sonrisa indefinible; la vida de Raimundo es para mi tan preciosa como la vuestra, señor. Dentro de ocho días os prometo que asistirá al torneo que va á celebrarse.

M.C.D.2022

Trigo, 27'85 pesetas quintal métrico, cebada, 18'66; centeno, 18'37; garbanzos, 57'0; arroz, 58'88, aceite, 121'0; vino, 0'26 litro; aguardiente, 0'89; carne de vaca, 0'99 kilogramo; id. de carnero, 1'06.

El Sr. Barrio y Mier, diputado á Cortes por el distrito de Cervera en esta provincia, espera de un momento á otro la contestación á la consulta que ha hecho á D. Carlos, para que éste determine si los carlistas se han de presentar ó no á la lucha en las próximas elecciones generales.

La impresión de significados tradicionalistas, es la de que el duque de Madrid decidirá que su partido vaya á la lucha.

Han sido declarados cesantes D. Gabriel Gallego, aspirante á oficial de este Gobierno de provincia, y D. Blas García, agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de la misma.

Para sustituir al primero ha sido nombrado D. N. Rodiles y para el segundo á D. Manuel García Núñez.

Obligación sagrada

Ninguna atención más sagrada para su inmediato cumplimiento en estos instantes en que todavía conmueve nuestra alma el recuerdo de las penalidades que sufrieron en Cuba los que fueron á luchar por la madre España, que el pago de sus alcances á los repatriados.

Esto lo ha comprendido el Gobierno que nos rige, sirviéndole también de enseñanza para garantir el pago de tan sagrada obligación los abusos cometidos en otras épocas, con relación á los citados alcances.

El acuerdo tomado últimamente en Consejo de Ministros, y cuyo acuerdo publicamos en otro lugar de este número, confirma los buenos deseos de que se halla animado el Gobierno por satisfacer tan sagrada obligación.

Las leyes de la humanidad, estaban reclamando hace tiempo esa medida, teniendo en cuenta que la mayor parte de los repatriados son de humilde posición social y no es justo que después de haber luchado por la patria en la manigua, sufriendo las inclemencias del clima de Cuba, se les haga esperar el cobro de lo que legítimamente les pertenece.

Creemos, pues, que con el acuerdo tomado en Consejo de Ministros y que, según decimos, publicamos en otro lugar, pueden tranquilizarse los repatriados, desechando proposiciones de tantos vividores como existen en España y que hicieron su *agosto* en otra época de triste recordación, á costa de los valientes que retornaron de Cuba.

Esta noche, á las nueve y media, llegará á esta ciudad el Sr. D. Francisco Salas Rodríguez, nombrado gobernador civil de la provincia.

A recibirle bajará á la estación de Venta de Baños una comisión de silvelistas.

Ha llegado á nuestra noticia que es considerable el número de personas que han solicitado localidades de los socios y Círculo Republicano, para asistir mañana al Teatro, con objeto de oir la elocuente palabra del notable jurisconsulto valisoletano y consecuente republicano Sr. Taladriz, que como saben nuestros lectores, pronunciará un discurso en defensa de las ideas que sustenta.

Las notables condiciones de orador que posee el Sr. Taladriz, hacen que la avidez sea grande por escuchar su autorizada voz y que se observe, no solo entre los republicanos, sino en toda clase de personas, el deseo de asistir mañana á la velada.

Hemos recibido en esta Redacción la Revista que ha empezado á publicarse en Madrid con el título «Gaceta de Administración local»

Agradecemos la visita al ilustrado colega

* * *

También hemos recibido el folleto titulado «Por España y para España» de que es autor el notable publicista D. Francisco Andrés Olivan.

Nos concretamos por hoy á agradecer el envío del ejemplar que nos dedica el autor, prometiendo ocuparnos de dicho folleto en otro número, con la detención que merece.

Según nos participa nuestro corresponsal en Ponferrada (León), ha ocurrido una sensible desgracia en el pueblo de San Esteban de Valdueza, de aquél término municipal.

Hallábanse unos jóvenes bebiendo vino en una taberna del pueblo, y por cuestiones que quién había de pagar el gasto, se promovió una disputa entre dos ellos, saliendo á la calle donde se fueron á las manos, de cuya disputa, resultó muerto de una puñalada uno de ellos llamado Ramiro González.

El autor del hecho se encuentra detenido.

En la Audiencia

El crimen de Amusco

TERCERA SESIÓN

—

A las diez se ha reanudado la sesión y cual en las anteriores, un gentió inmenso y muchas personas que esperaban en la sesión de hoy oir la elocuente palabra del acusador privado y del defensor del procesado.

El Sr. García Crespo

Principia éste su informe, lamentando nosotros que la falta material de tiempo para confeccionar estas cuartillas y mandarlas á las cajas, nos prive de dar con toda su extensión, el elocuente discurso del joven abogado, pero no queriendo privar á nuestros lectores de que puedan conocerle vamos á extractarle de acuerdo con nuestras notas, tomadas en el acto del juicio.

Defiendo, dice, á Teodora Borro Moreno, viuda del desgraciado Moisés Arroyo, y permitidme señores jurados, que antes de entrar en el fondo de la acusación, como un deber ineludible y haciéndome intérprete de mis compañeros de Colegio dirija un cortés saludo, al que desde este día, honra con su nombre las listas del de abogados de Palencia, aludo en estas frases al gran coloso de la ciencia penal, á mi compañero el Sr. Taladriz, defensor del procesado.

Cumplido este deber y cumplido con gran satisfacción por mi parte he de manifestaros, que es la vez primera desde que visto la honrosa toga, que ocupo los estrados en la forma que hoy lo hago, pues en cuantas veces se me ha consultado, siempre he rehusado las acusaciones privadas, pero hoy la forma en que aparece el sumario, me da campo para aceptar esta representación: paz para el muerto y justicia para el vivo es lo que yo espero de vosotros.

No he de ser yo, continúa, el que haya de referiros detalladamente cuanto ocurrió en la plaza de Amusco en la tarde del día de autos, ya lo sabeis por haberlo escuchado repetidas veces, unas de ellas en la prueba documental y otras en la testifical.

Muéstrase duro con el procesado, haciendo resaltar la intención que éste tuvo de matar á Moisés y cerca de cuyo hecho deben fijar su atención al dictar el veredicto.

No homicidio, como ha dicho el Ministerio Público, sino asesinato y asesinato con todas sus circunstancias es el nombre qne da la ley al modo y forma de ejecutar el crimen que hoy aquí se persigue: huyo desde luego—continúa—do que Pantaleón, tuviere pensado el hecho que ejecutó, porque entonces habría que partir de un crimen premeditado, lo cual agravaría considerablemente la situación del procesado.

Ocupándose de la reforma de conclusiones presentadas por la defensa de Peral, dice que la locura transitoria, que en ellas se expone, no hay que tenerla en cuenta en este caso, puesto que ninguna relación guarda con los hechos.

Tened reflexión, calma y serenidad con los embates que vais á recibir ahora con la elocuente oratoria del abogado defensor y no os dejeis arrebatar en aras de su palabra.

El Sr. Taladriz

Al concederle la palabra el señor presidente, se nota en la sala un silencio sepulcral, indicio claro del deseo que existe por escuchar la palabra del elocuente jurisconsulto y notable criminalista vilisoletano.

No como autor de un crimen, sino de la fatalidad, vengo á defender en este día á Panaleón Peral—principia el Sr. Taladriz—pero antes de entrar en el fondo de la defensa, me habeis de permitir que corresponda al saludo que me han dirigido el Ministerio Fiscal y el acusador privado, saludo que agradezco en el fondo de mi corazón y que les devuelvo con el mismo agradecimiento que ellos me le dirigieron.

No menos expontaneo se le envio á ese recto tribunal de derecho y al decir recto es porque de ello tengo sobradas pruebas.

Y he de principiar, señores jurados, por haceros notar la gran diferencia que existe en la manera de apreciar los hechos por parte del Ministerio Fiscal y del acusador privado, hecho que vosotros debeis de tener muy en cuenta.

No necesito de grandes argumentos para rebatir las acusaciones del defensor de la viuda á quien representa el Sr. García Crespo; si tanta fuerza tienen, ¿por qué no ha venido aquí al acto del juicio? ó es que tenía miedo, á que su declaración surtiera efectos contrarios á lo que se propenía.

Yo, al encargarme de esta defensa, ni conocía á Peral, ni al pueblo de Amusco, á no ser por la geografía que aprendí de niño.

La tierra se habrá encargado de hacer dasaparecer esas ceninas, tan traídas aquí y llevadas por todos los testigos que han desfilado ante el tribunal en contra del desgraciado Moisés.

Para la caridad, no hay clases, dice el señor Taladriz, ocupándose de la junta de socorros de Amusco.

Que el procesado no tuvo intención de matar al Arroyo, lo demuestra bien claramente la trayectoría que recorrió el primer disparó, pues si hubiera tenido esta intención, no es fácil, que se le hubiera escapado.

El segundo disparo lo hizo á 32 metros de distancia y con un revólver, que solo la fatalidad, pudo ser causa de la muerte de Arroyo.

Refuta con grandes conocimientos del derecho las doctrinas sustentadas por Marat, deteniéndose en considerar la diferencia que existe entre aquellas y las ideas modernas del Código.

Ataca las ideas socialistas, para demostrar la participación que de ellas sustentaba el Arroyo, como lo prueba el hecho relatado en sus declaraciones por uno de los guardias, que ha manifestado que tuvo que acudir, llamado por un contratista de obras, en ocasión en que éste esperaba la visita del Moisés Arroyo, sin duda para solicitar que se pagara más alto el jornal de él y su cuñado, empleando para ello toda la dureza de su carácter.

En la tribuna y el público óyense murmullos de aprobación á la brillante defensa del orador, que con gran elocuencia expone los hechos para demostrar que su defendido no obró en la ejecución del delito que se persigue, impulsado por el hecho de hacer tanto mal como el que causó.

Continúa relatando los hechos y el examen de los testigos y como quiera que se encuentre fatigado por llevar más de dos horas hablando, pide que la sesión se suspenda por unos minutos, pero el presidente, siendo más de la una de la tarde, acuerda suspenderla hasto las tres.

Sección religiosa

Sábado.—San Gabriel Arcángel y San Cirilo.

En la Soledad continúa el novenario á Nuestra Señora de los Dolores

3.º Pérdida de Jesús.—D. Dionisio Tarrero, coadjutor de Santa Marina.

Hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 5.º, Coro de Santo Tomás.

Hay que dispensarles

Con frecuencia inusitada,
y esto sucede formal
desde hace una temporada,
se ve por la capital
bastante gente *alumbrada*.
Cosa que no sucedía
en esta fiel población
hace años, pues se veía
que cada cual discurría
sin dar ningún tropezón.
Hoy en los días feriados,
según detalles concretos
sobre el terreno tomados,
vemos á varios sujetos
completamente *alumbrados*,
Y al ver tanto desatino
pregunta todo vecino
por qué en el actual periodo
resplandece de tal modo
el espíritu de*vino*.
Salvo mejor opinión
yo creo que la razón
de que se *alumbre* esa gente,
obedece á la siguiente
perfecta demostración:
Como terrible verdad
que en esta localidad
ya casi el conflicto fragua,
se sabe lloran por agua
las fuentes de vecindad.
Y así todo servidor
aguadora ó aguador
para llenar un botijo
le pide ayuda á Dios Hijo
y hasta el Supremo Hacedor.
Y esta razón, á mi modo
es la que en este periodo
hace que en calle y plazuela
se *alumbre* sin llevar vela
algún sujeto del todo.
Pues creo que es justo y llano
y lógico y razonable,
que todo fiel ciudadano
á falta de agua potable
eche del *clarete* mano·

Clotaldo

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 17 (11 m.)

Lucha de razas

Partipa el telégrafo que en Georgía se ocasionó estos últimos días en grave conflicto que tiene en completa alarma á aquella población.

Turbas yankis penetraron en la cárcel, acometiendo á nueve negros que se encontraban en ella, promoviéndose una lucha que duró algunas horas.

Los presos fueron acometidos á pistoletazos, costando gran trabajo á la guardia contener á los promovedores del tumultuo.

Témese un conflicto de razas.

—

MADRID 17 (11'15 m.)

Cortesía diplomática

Dicen de Lisboa que S. M. Fidelísima el monarca lusitano, recibió en audiencia al nuevo embajador de España en aquel reino Sr. Polo y al que hasta ahora ha venido representando dicho alto cargo Sr. Duque de Ayerbe.

Con este motivo se pronunciaron elocuentes y afectuosos disctrsos, como demostración de las simpatías que existen entre España y Poreugal.

—

MADRID 17 (12 m.)

Lo de Argelia

Agrávase por momentos la situación en Argelia, con motivo de la agitación antisemista habiendo sido preciso hacer una demostración militar para contener en sus desmanss á los alborotadores.

Tratado de Comercio

Activase el Tratado de Comercio entre los Estados Unidos y Frrncia.

—

MADRID 17 (2'15 t.)

Visita

El exministro liberal señor duque de Almodóvar del Ríe, ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

Firma

La puesta á la regia sanción por el ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, ha carecido de interés.

El tratado de paz

S. M. la reina ha firmado hoy la ratificación del tratado de paz, hecho en París por la comisión de españoles y yankis, el cual se enviará á los embajadores de Washington para cumplir con las formalidades ds cangeo.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Escrofulismo debilidad

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Curación de ias Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Imapetencia.

Iddispensable á los convalecientes.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo, 2, Sevilla, venta principales Farmacias y Droguerías de España é islas Canarias.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Vivina»	8 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
18 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

Su capitán, Don Francisco Calzada

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo estar en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 **Santander 23 de Febrero de 1899**

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO** de **BUGEAUD,** el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago,** en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga.**

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes,** á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cᵃ, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

En a imprenta y litografía
DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.
Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Anuncio importante

Por pertenecer á diferentes condueños se trasfiere una renta perpétua de *ochocientas diez y siete pesetas cincuenta céntimos*, cobrables el día de Navidad.

El pago de esta renta se efectúa todos los años con la mayor puntualidad, tanto por la calidad de la persona que está obligada á satisfacerla, como también por la garantía de 101 fincas, entre dehesas, pinares, majuelos y tierras, etc., que se hallan afectas á la seguridad de la misma.

Para tratar sobre la adquisición al derecho de percibir la referida renta y facilitar más pormenores, pueden dirigirse en Palencia casa de D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, 22, donde se hallan de manifiesto las escrituras fundacionales referentes á este asunto.

AMA DE CRIA

Una casada joven primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Felipe Osorno, maestro sastre en Frechilla. 1

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

GANADO EN VENTA

Hay dos burros garañones y una burra que se cederán baratos.

Dirigirse á Angel de Porras en Castrillo de Villavega.

MULA

El Domingo 12 se extravió en Villalón una mula cerrada, pelo castaño, alzada 7 cuartas menos un dedo, tiene el cuello grueso y una mancha en el ojo derecho.

Avisar á su dueño Gregorio Criado Rodríguez en Villalón.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona